



Centro de Profesionales Jubilados de la Ingeniería,  
Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales  
de la Construcción de la Provincia de Córdoba.

**BOLETIN DIGITAL JUB-IN-AR**

15 de DICIEMBRE de 2021

## CAJA LEY 8470 nuestra Caja...



**EL SEGUNDO MEDIO AGUINALDO SE ACREDITARA MAÑANA JUEVES 16 DE DICIEMBRE EN LAS CUENTAS BANCARIAS DE LOS AFILIADOS PASIVOS.**

.....

### **Editorial**

El mismo día JUEVES 9 DE DICIEMBRE en que apareció en el diario La Voz del Interior nuestra SOLICITADA con carácter de CARTA ABIERTA dirigida a los Vocales del Directorio de la Caja Ley 8470, fue difundida por nuestra Institución Previsional la siguiente **RESPUESTA TACITA** a nuestras demandas.

### **RESPUESTA de Caja Ley 8470**



**AUMENTO 14,28% JUBILADOS**

INFORMACIÓN IMPORTANTE

**NUEVO INCREMENTO DE HABERES A PARTIR DE DICIEMBRE**

La **Caja de Previsión Ley 8470** aprobó un **incremento del haber ordinario básico** a sus jubilados y pensionados del **14,28%**, llevando la jubilación mínima de **\$35.000 a \$40.000**. El valor máximo llega a **\$134.393**. Esta suba también impactará en el pago del **medio aguinaldo**.

[www.caja8470.com.ar](http://www.caja8470.com.ar) | [Instagram.com/caja\\_ley\\_8470](https://www.instagram.com/caja_ley_8470)  
[facebook.com/caja8470](https://www.facebook.com/caja8470) | [informes@caja8470.com.ar](mailto:informes@caja8470.com.ar)  
[twitter.com/caja8470](https://twitter.com/caja8470) | [linkedin.com/company/caja-de-previsión-ley-8470/](https://www.linkedin.com/company/caja-de-previsión-ley-8470/)

Av. Figueroa Alcorta 261 Córdoba Capital (X5000KFC) Tel.: (351) 4 22 25 23 | 4 23 01 54 | 4 25 14 62

Caja de Previsión Ley 8470

Los Jubilados y Pensionados que esperaban repuestas razonables a sus demandas de una recomposición del Haber Jubilatorio Básico a \$ 70.000 y un Bono extraordinario de fin de año de \$ 100.000 recibieron ese incremento de haberes a partir de Diciembre con gran tristeza e indignación. Nada que se parezca al señor sonriente con pullover en los hombros que presenta la Caja. No hay tal satisfacción en los Afiliados Pasivos. Esta es la imagen que representa ese estado de ánimo:

## RESPUESTA de Jubilados



Tampoco han respondido al pedido de **una reunión presencial para hablar sobre el tema**, en una manifiesto desprecio por los Afiliados Pasivos a quienes no atienden ni se animan a enfrentar cara a cara.

## **HACIENDO NUMEROS...**

Como buenos profesionales de la construcción, SABEMOS MANEJAR LOS NUMEROS y las formas tortuosas con que pretenden edulcorar la situación los encargados de la "publicidad" de la Caja, no nos engañan.

En **DICIEMBRE del año 2019**, los Jubilados cobramos un Haber de \$ **24.000**,= fruto de sumar al Haber Básico de \$ 22.000 un extra no remunerativo que – generosamente – nos regaló la Caja en ese mes.

En **DICIEMBRE de este año 2021, pasados DOS AÑOS, el Haber Básico que nos ofrece la Caja es de \$ 40.000**

El aumento PORCENTUAL en DOS AÑOS es de **66,66 %** cuando es "vox populi" que el aumento ANUAL ha rondado el 50% o sea, **solo para emparejar la inflación** corresponde en DOS AÑO UN AUMENTO DEL 100% y, por ende, debería ser el **DOBLE de \$ 24.000 o sea \$ 48.000**

**LOS JUBILADOS DE LA CAJA LEY 8470 SEGUIMOS PERDIENDO EN LA CARRERA POR IGUALAR LA INFLACION Y NO HAY NINGUNA ESPERANZA DE UNA MEJORA EFECTIVA POR ENCIMA DE ELLA.**

**ESTA ES LA SITUACION REAL, SIN EUFEMISMOS.**

**LA SOLICITUD DE UN HABER BASICO DE \$ 70.000 PRETENDIA JUSTAMENTE SUPERAR LA INFLACION, PARA LOGRAR UNA MEJORA EFECTIVA EN EL PODER ADQUISITIVO DE LOS JUBILADOS Y NO SOLO PALIATIVOS.**

EN ESTE CONTEXTO TODOS LOS ANUNCIOS DE LA CAJA, SON SOLO HUMO. DESTACAR EL TOPE MAXIMO (3 HABERES BASICOS), QUE COBRAN SOLO UNOS 10 JUBILADOS DE ENTRE LOS MAS DE TRES MIL, EVIDENTEMENTE NO ES ESE UN DATO REPRESENTATIVO DE LA SITUACION REAL DEL 95% DE LOS JUBILADOS Y CONDUCE A ERROR.

**Para justificar esta aseveración, presentamos el siguiente CUADRO** basado en informe del año 2018, único proporcionado por la Caja Ley 8470 pese a serle solicitado en reiteradas ocasiones, pero cuyos datos porcentuales del año 2018 seguramente **mantienen su proporción**

**DISTRIBUCION PORCENTUAL DE BENEFICIARIOS SEGÚN LOS HABERES  
JUBILATORIOS EFECTIVAMENTE PAGADOS POR LA CAJA Y COBRADOS POR  
LOS AFILIADOS A NOVIEMBRE 2021**

<b>COBRADO por los Afiliados Jubilados basado en Haber Básico.</b>	<b>CANTIDAD JUBILADOS / porcentajes (%) en relación al total.</b>
<i>A valores Noviembre 2021</i>	<i>Cantidades oficiales del año 2018</i>
<i>Cobran menos de un Haber Básico (menos de \$ 35.000)</i>	<i>1117 jubilados / 52,76 % del total</i>
<i>Cobran un Haber Básico (\$ 35.000)</i>	<i>73 jubilados / 3,45% del total</i>
<i>Cobran entre un Haber Básico (\$ 35.000) y 1,5 Haber Básico (\$ 52.500)</i>	<i>781 jubilados / 36,89 % del total</i>
<i>Cobran entre 1,5 Haberes Básicos (\$ 52.500) y dos Haberes Básicos (\$ 70.000)</i>	<i>70 jubilados / 3,30 % del total</i>
<i>Cobran entre 2 Haberes Básicos (\$ 70.000) y 3 Haberes Básicos (\$ 105.000)</i>	<i>66 jubilados / 3,11 %/ del total</i>
<i>Cobran 3 haberes Básicos (\$ 105.000)</i>	<i>4 jubilados / 0,49% del total</i>
<b>TOTALES</b>	<b>2117 JUBILADOS / 100 %</b>
	<i>Cantidad en 2018</i>

**EN 2018 SOLO 4 JUBILADOS COBRABAN 3 HABERES BASICOS, HOY PUEDEN SER 10**

.....

**CARTAS DE LECTORES**

De: [rodoquido@hotmail.com](mailto:rodoquido@hotmail.com) <[rodoquido@hotmail.com](mailto:rodoquido@hotmail.com)>

Date: jue, 9 dic 2021 a las 13:37

Subject: Re: BOLETÍN JUBINAR

To: Centro Jubinar <[info@jubinar.org.ar](mailto:info@jubinar.org.ar)>

Antes que nada felicitarlos por todo lo que están haciendo por los jubilados, no así a los impresentables de los integrantes del directorio de la caja. Es de no creer que no se les mueva un pelo para darnos un haber jubilario DIGNO, después de tantos años de aporte.....Sres. de la caja (ya es mucho decirles señores), se han enterado que tenemos un haber por debajo de la INDIGENCIA.....DISCULPE EL TONO DEL MENSAJE PERO HAY MUCHA BRONCA DE LOS JUBILADOS. Ing. Guidobono Rodolfo



**Cumpliendo con la legalidad:**

## **ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL “JUBINAR”**

El viernes pasado **10 de diciembre**, se realizó la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA de nuestro Centro JUBINAR, donde se trataron los temas previstos en el Orden del Día, que fueron aprobados por unanimidad.

El acto culminó con la proclamación de la nueva COMISION DIRECTIVA que regirá los destinos de la institución en el periodo 2021-2023 cuyos integrantes fueron anunciados en Boletín JUBINAR anterior.





## **PRIMERA REUNION NUEVA COMISION DIRECTIVA**

Ayer **Martes 14 de diciembre** a las 10:30 horas se realizó la primera reunión de la nueva Comisión Directiva, a la que concurrieron los siguientes miembros: Arq. Ricardo Gorini, Ing. Andrés Velich, Ing. Pascual Felsztyna, Arq. Martha Caminos, Ing. Rodolfo Caffaratti, Arq. Guillermo Brusco, Ing. Daniel Gloria, Arq. Alicia Zurita, Ing. Roque Bartolozzi

Se trataron los temas del Orden del Día siguientes.

1. Lectura y aprobación Acta de Reunión anterior
2. Informe de Presidencia
3. Formalidades de funcionamiento de estas reuniones
4. Lectura artículos Estatuto sobre responsabilidades de cada cargo Comisión Directiva
5. Reunión social despedida de año.
6. Tema abierto a miembro C. Directiva.
7. Próxima reunión Comisión Directiva

*La reunión fue presencial y tuvo lugar en el living de planta baja JUBINAR. Se resolvió que la próxima Reunión de Comisión Directiva tendrá lugar el 15 de febrero de 2022.*

.....  
**JUBINAR invita....**

## **FIESTA DE FIN DE AÑO en JUBINAR**

**EL VIERNES 17 DE DICIEMBRE FESTEJAREMOS LA FINALIZACION DE ESTE AÑO 2021 AUGURANDO UN 2022 CON SALUD Y PAZ.**



LO HAREMOS EN COMPAÑÍA DE NUESTROS SOCIOS Y AMIGOS, EN UNA REUNION CORDIAL

La máxima capacidad por aforo permitido son **70 personas**. Por ello **48 HORAS ANTES DEL EVENTO – o sea mañana Miércoles 15 diciembre** - LOS QUE RESERVARON SIN PAGAR EL BONO CONTRIBUCION **DEBERAN RE-CONFIRMAR LA RESERVA**. Si quedaran vacantes se dará prioridad a la Lista de Espera.

**SOCIOS Y ACOMPAÑANTES: ESTAN TODOS INVITADOS**

.....

**JUBINAR informa...**

## **RECESO DE VERANO EN JUBINAR**

Como todos los años, la Sede Jubinar permanecerá cerrada por vacaciones del personal y receso administrativo, desde el día **VIERNES 24 DE DICIEMBRE DE 2021 HASTA EL LUNES 31 DE ENERO 2022**. En consecuencia, reabrirá sus puertas el **MARTES 1° DE FEBRERO DE 2022**

## **NUEVO VIAJE “JUBINAR” 2022**

### **VIAJE A TRASLASIERRA Y MERLO**

FECHA DEL VIAJE: Marzo del 2022  
DURACION DEL VIAJE:4 DIAS Y 3 NOCHES

## 1 NOCHE EN YACANTO y 2 NOCHES EN MERLO - CABAÑAS DON GREGORIO

Minibús desde Córdoba - Régimen: desayuno

Excursiones: Camino de La Costa pasando por San Javier, Yacanto, Luyaba, La Población y La Paz. En Merlo: Visita al Filo de la Sierra y visita a la ciudad.

Cupo Limitado: 15 pasajeros

Requisitos: que tener el esquema de vacunación completa contra covid 19

INFORMES en Contactos Jubinar, al final del Boletín. Durante el receso de verano: celular +54 9 266 458 7126

## BOLETIN POR WHATSAPP

*Este Boletín semanal puede ser enviado por WhatsApp, a los Socios Jubinar que lo soliciten especialmente.*

*A tal fin se sugiere agendar el CONTACTO: **Boletín Jubinar +54 9 351 650 9875** y enviar un WhatsApp pidiendo ese servicio. Otra opción: usar cualquiera de los Contactos Jubinar que figuran al final de este Boletín*

.....

## CANCION POPULAR PARA RECORDAR...

"Aserrín aserrán" es una vieja canción popular española, propia de la noche de San Juan. Como con todas las canciones populares las versiones cambian dependiendo de la región y del tiempo.

En Uruguay, Argentina y algunas zonas de España, es así

---

*Aserrín, aserrán,  
los maderos de San Juan,  
piden pan, no les dan,  
piden queso, les dan hueso  
¡¡ Y les cortan el pescuezo!!*

(Haciéndole cosquillas al niño en el cuello)

***El texto contiene una metáfora. ¿Puede usted encontrarla?***

---

## **CONTACTOS JUBINAR**

- Teléfonos fijos: (0351)- 4225175 – 4219036.
- Celular y WhatsApp: +54 9 351 6008625.
- Email: [jubincba@gmail.com](mailto:jubincba@gmail.com)
- Página web: [www.jubinar.org.ar](http://www.jubinar.org.ar)

SI DESEA SER AGREGADO AL LISTADO DE LECTORES PARA RECIBIR ESTE BOLETIN USE CUALQUIERA DE ESTOS CONTACTOS MENCIONADOS.

---

## **Boletín JUBINAR**

**Se envía a 2.491 lectores por correo electrónico**

[jubincba@gmail.com](mailto:jubincba@gmail.com) – [www.jubinar.org.ar](http://www.jubinar.org.ar)

Este Semanario es el órgano oficial de difusión del Centro JUBINAR. Las Editoriales sobre temas Institucionales y Gremiales, son aprobados por la Comisión Directiva del Centro, previo a su publicación. Responsable de redacción y diagramación: **Arq.**

**Alicia Zurita** - Gestión informática: **D.G. Gastón Vargas**